

entonces provisionales, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En Molina de Segura a 30 de noviembre de 2007.—
La Concejala Delegada de Hacienda.

Murcia

16091 Aprobación definitiva del Programa de Actuación y aprobación del Proyecto de Inneceparidad de Reparcelación para la gestión mediante el sistema de concertación directa de la Unidad de Actuación I del sector ZU-SP-MP5, Los Martínez del Puerto (Expte. 3572GD05).

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en su sesión celebrada el pasado 12/09/07 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo " Aprobar definitivamente el Programa de Actuación y aprobar el Proyecto de Inneceparidad de Reparcelación para la gestión, mediante el sistema de Concertación Directa, de la Unidad de Actuación" presentado a esta Administración por la mercantil Polaris World Sports Center, S.L.

Contra la precedente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de recepción de la presente publicación y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados

Murcia a 21 de noviembre de 2007.—El Tte. Alcalde de Ordenación Territorial y de Urbanismo.

Torre Pacheco

16336 Anuncio para la contratación de obras en Torre Pacheco.

1.- Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Torre Pacheco. Negociado de Contratación.

2.- Objeto del contrato.

* Ampliación y remodelación de consultorio médico de Roldán.

3.- Plazo de ejecución.

* 10 meses.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: concurso.

5.- Presupuesto base de licitación.

* 297.276,63 €.

6.- Garantía provisional.

* 5.945,53 €.

7.- Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Torre Pacheco. Negociado de Contratación. C/ Aniceto León, 8. 30700 Torre Pacheco. Teléfono: 577108. Fax: 577766. Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula III del pliego de condiciones (solvencia técnica y financiera).

Clasificación contratista:

* Grupo: C; Subgrupo: 1,2 y del 4 al 9; Categoría: c.

9.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" (si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula III del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado III.6.

10.- Apertura de ofertas.

Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento. Fecha: Tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado III.7. Hora: 12 horas.

11.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

12.- Pliego de condiciones y proyecto técnico.

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se exponen al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para presentación de reclamaciones que, en caso de producirse, quedaría suspendida la licitación correspondiente.

Torre Pacheco, 30 de noviembre de 2007.—El Alcalde, Daniel García Madrid.